



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité.
LPL-SCC-001-2024.

“Suministro y Adecuación de Oficina del Centro de Conciliación Laboral en Ameca Jalisco”.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 01 del mes de abril del año 2024, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 5. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local LPL-SCC-001-2024 Sin Concurrencia del Comité** denominada **“Suministro y Adecuación de Oficina del Centro de Conciliación Laboral en Ameca Jalisco.”**, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
C. Luis Olvera Campos.	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que para el presente acto no se presentó ningún participante o interesado alguno. Asimismo, se hace constar que para este acto no se recibieron preguntas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de las bases, quedando manifiesto que para los posibles participantes no tienen dudas con relación a las bases del proceso en cuestión.

Asimismo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco mediante la Unidad Centralizada de Compras, como convocante del presente proceso, emite las siguientes:

Precisiones Administrativas

Primera. Respecto al punto 7 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. **“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS”** deberá contener lo siguiente:” inciso o) Anexo 11 e la página 09 de las bases que rigen el proceso en comento, que a su letra dice:

“O. Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).

Se tiene que **presentar en físico la identificación oficial vigente del Representante Legal** que firma todos los anexos de las propuestas, y deberán de **presentarla dentro del SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, no se recibirá la identificación que se quiera entregar fuera del sobre; al aperturar el sobre y llegar a la revisión del Anexo 11, se cotejara la identificación en físico con la copia contenida en el Anexo 11, una vez cotejada se regresara la identificación en ese momento a quien haya presentado la propuesta.**

Segunda. Respecto al punto 6 **“CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA”**: inciso f) en la página 07 de las bases que rigen el proceso en comento que a su letra dice:

“F. Sera obligatorio presentar su propuesta con la totalidad de las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.

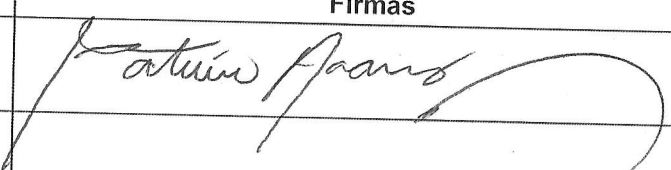
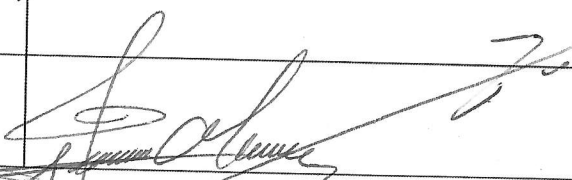
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Junta de Aclaraciones correspondientes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPL-SCC-001-2024.





Lo anterior a efecto de garantizar a los participantes la inalterabilidad de las Propuestas, así como darle certeza, seguridad, registro y control de todas y cada una de las hojas que integran la propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 14:10 horas del día **01 del mes de abril del año 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
Mtra. Patricia Elizabeth Navarro Camacho.	
C. Luis Olvera Campos.	
Lic. José de Jesús López Madera.	